

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial:

Ultraferro WG

Nombre químico de la sustancia: Ácido acético, oxo-, sal de sodio, productos de reacción con etilendiamina y fenol, sales sódicas de hierro

Nº EC: 283-044-5

Nº CAS: 84539-55-9

Nº registro REACH: 01-2119487279-21-0004

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Agricultura: Fertilizante

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

SAPEC AGRO, S.A.U.
Parque Empresarial Táctica
C/Botiguers 3, 4ª Planta
46980 Paterna (Valencia)
Tel.: 961 34 51 50
e-mail: lcordero@sapex-agro.es

1.4. Teléfono de emergencia

SAPEC AGRO, S.A.U.: 961 34 51 50. (horario de oficinas)
Instituto Nacional de Toxicología: 915 620 420.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación:

El producto no es peligroso de acuerdo a la Directiva Europea 67/548/CEE, ni de acuerdo al Reglamento Europeo (CE) No. 1272/2008.

Principales efectos adversos para la salud humana: No peligroso

Principales efectos adversos sobre el medio ambiente: No peligroso

Versión: 02
Fecha de Emisión: 09/03/2012

2.2. Elementos de la etiqueta

Palabra de advertencia: No aplica

Pictograma: No aplica

Indicaciones de peligro: No aplica

Consejos de prudencia:

P102 Manténgase fuera del alcance de los niños.

P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización.

2.3. Otros peligros

No hay datos disponibles

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Sustancias

Nombre	Nº CAS	Nº EC	Clasificación DSD		Clasificación CLP	
			Símbolo	Frases R	Pictograma	Indicación de peligro
Ácido acético, oxo-, sal de sodio, productos de reacción con etilendiamina y fenol, sales sódicas de hierro	84539-55-9	283-044-5	-	-	-	-

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de inhalación:

Mantener al paciente en reposo y conservar su temperatura corporal. Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Obtener atención médica.

En caso de contacto con la piel:

Quitar la ropa contaminada y lavar inmediatamente las zonas afectadas con abundante agua y jabón. Si la irritación persiste, consultar al médico.

En caso de contacto con los ojos:

Lavar inmediatamente los ojos, también por debajo de los párpados, con abundante agua limpia durante al menos 15 minutos. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.

En caso de ingestión:

Enjuagar la boca con agua abundante y darle al paciente agua para beber. NO inducir el vómito. Consultar al médico en caso necesario.

Versión: 02

Fecha de Emisión: 09/03/2012

4.2. Principales síntomas y efectos agudos y retardados**Inhalación:** No se prevén acontecimientos adversos.**Contacto con la piel:** No se prevén acontecimientos adversos.**Contacto con los ojos:** No se prevén acontecimientos adversos.**Ingestión:** No se prevén acontecimientos adversos.**4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

Si los síntomas persisten, consultar al médico.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**5.1. Medios de extinción****Medios de extinción apropiados**

Utilizar medidas de extinción que sean adecuadas a las circunstancias locales y el medio ambiente alrededor.

Medios de extinción no apropiados

Chorro de agua directo.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

El producto no es inflamable.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para los bomberos: En caso de incendio, emplear equipo de respiración autónomo y equipo de protección personal.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Evitar el contacto con la piel y los ojos.

No respirar el polvo.

Utilizar equipo de protección personal.

Asegurar una adecuada ventilación.

Ver también Sección 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto llegue al agua superficial o a la red de alcantarillado sanitario.

Versión: 02

Fecha de Emisión: 09/03/2012

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Limpiar los restos del vertido con agua.

Recolectar el vertido en contenedores apropiados para su eliminación. Etiquetar dichos contenedores y disponer de conformidad con las regulaciones locales.

6.4. Referencias a otras secciones

Ver Sección 8 y Sección 13.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Ver también Sección 8.

Consejo general: Utilizar de acuerdo a las buenas prácticas de higiene y seguridad industrial.

Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa.

Evitar la formación de polvo.

Conservar el producto en su envase original.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No almacenar cerca de o con cualquiera de los materiales incompatibles enumerados en la Sección 10.

Mantener los recipientes bien cerrados en un lugar seco, fresco y bien ventilado.

Mantener fuera del alcance de personas no autorizadas.

Mantener alejado de alimentos, bebidas y piensos.

7.3. Usos específicos finales

Los indicados en la etiqueta.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL**8.1. Parámetros de control****Límites nacionales de exposición:**

No existen límites de exposición profesional para esta sustancia.

DNEL para los trabajadores:

0,8 mg/kg de peso corporal / día (exposición cutánea)

1,8 mg/m³ (inhalación)

DNEL para la población general:

0,417 mg/kg de peso corporal / día (exposición cutánea)

0,435 mg/m³ (inhalación)

0,125 mg/kg de peso corporal / día (exposición oral)

Versión: 02
Fecha de Emisión: 09/03/2012

Concentraciones previstas sin efectos (PNEC):

PNEC agua (agua dulce): 2,4 mg/L
PNEC agua (agua marina): 0,24 mg/L
PNEC agua (emisiones intermitentes): 1,2 mg/L
PNEC sedimento (agua dulce): 1,9 mg/kg
PNEC sedimento (agua marina): 0,19 mg/kg
PNEC suelo: 1,6 mg/kg
PNEC en planta de tratamiento de aguas residuales: 45 mg/L.
PNEC oral: 1,1 mg/kg de alimento

8.2. Controles de la exposición*8.2.1 Controles técnicos apropiados*

Ver también Sección 7.

Asegurarse de una ventilación adecuada.

Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas.

8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos: Gafas protectoras con protección lateral conforme con la EN 166.

Protección de la piel y el cuerpo: Durante el manejo del producto, llevar ropa de protección adecuada.

Protección respiratoria: En caso de ventilación insuficiente, utilizar equipos respiratorios adecuados. Respirador con filtro tipo A.

Protección de las manos: Guantes protectores que cumplan con la norma EN 374. Guantes de goma.

Medidas de higiene: Manipular el producto de acuerdo con las buenas prácticas de higiene y seguridad industrial. Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular el producto. No comer, beber o fumar mientras se maneja el producto.

8.2.3 Controles de exposición medioambiental

Evitar que el producto llegue al agua superficial o a la red de alcantarillado sanitario.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Aspecto:	Sólido rojo-negro
Umbral olfativo:	No disponible
Olor:	No disponible
pH:	8,5
Punto de fusión:	>500°C
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	No aplica
Punto inflamación:	No aplica
Tasa de evaporación:	No disponible

Versión: 02
Fecha de Emisión: 09/03/2012

Inflamabilidad:	No inflamable
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad:	No aplica
Presión de vapor:	< 1E-6 hPa a 25 °C
Densidad de vapor:	
Densidad relativa:	0,5 g/cm ³
Solubilidad(es):	60 g/L (en agua)
Coefficiente de reparto n-octanol/agua:	< -4,2 a 23 °C
Temperatura de auto-inflamación:	331 °C a 1013.25 hPa
Temperatura de descomposición:	
Viscosidad:	No aplica
Propiedades explosivas:	No explosivo
Propiedades comburentes:	No comburente

9.2. Información adicional

No hay más datos disponibles

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

No hay datos disponibles

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguna bajo condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Mantener alejado de llamas, superficies calientes y fuentes de ignición.

10.5. Materiales incompatibles

Agentes oxidantes fuertes

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de incendio, se pueden producir productos de descomposición peligrosos como óxidos de carbono y óxidos de nitrógeno (NO_x).

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda:

El producto no tiene efectos tóxicos agudos

Versión: 02

Fecha de Emisión: 09/03/2012

DL₅₀ (oral, rata): > 2000 mg/kg de peso corporal (de acuerdo a la Guía OECD 401)CL₅₀ (inhalación, rata): > 4200 mg/m³ aire (de acuerdo a la Guía OECD 403)DL₅₀ (dermal, rata): > 2000 mg/kg de peso corporal (de acuerdo a la Guía OECD 402)**Corrosión / irritación cutánea:**

No irritante (test en conejo realizado de acuerdo a la Guía OECD 404).

Lesiones oculares graves / irritación:

No irritante (test en conejo realizado de acuerdo a la Guía OECD 405).

Sensibilización cutánea:

No sensibilizante (Ensayo del Nódulo Linfático Local (LLNA) realizado en ratón de acuerdo a la Guía OECD 429).

Toxicidad crónica:

En experimentos con animales no se han detectado efectos carcinogénicos, mutagénicos ni teratogénicos.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA**12.1. Toxicidad:****Toxicidad acuática:**El producto no es tóxico para los **peces** (según los estudios realizados de acuerdo a la Guía OECD 203 y el método EU C.1):CL₅₀ > 120 mg/L

NOEC > 120 mg/L

El producto no es tóxico para los **invertebrados acuáticos** (según los estudios realizados de acuerdo a la Guía OECD 202 y el método EU C.2):CL₅₀ > 120 mg/LEl producto no es tóxico para las **algas acuáticas** (según los estudios realizados de acuerdo a la Guía OECD 201 y el método EU C.3):CL₅₀ > 294 mg/L

NOEC 8.2 mg/L

El producto no es tóxico para los **microorganismos acuáticos** (según los estudios realizados de acuerdo a la Guía OECD 209 y al método EU C.11):CL₅₀ > 1000 mg/L

NOEC 450 mg/L

Toxicidad en sedimento:

No hay datos disponibles.

Toxicidad terrestre:

El producto no es tóxico para las aves:

Versión: 02
Fecha de Emisión: 09/03/2012

CL₅₀ > 6000 mg/kg de peso corporal

12.2. Persistencia y degradabilidad

El producto es biodegradable.

12.3. Potencial de bioacumulación

El producto no es bioacumulable (Log Pow < -4,2).

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

El producto no se considera persistente, bioacumulable ni tóxico (PBT).

12.6. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**13.1. Métodos para el tratamiento de los residuos**

Eliminar de acuerdo con las regulaciones locales.
Las regulaciones sobre residuos deben ser atribuidas por el usuario en función de la aplicación del producto.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**14.1. Número ONU**

No clasificado como peligroso para el transporte dentro de las regulaciones de transporte.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

No clasificado como peligroso para el transporte dentro de las regulaciones de transporte.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

No clasificado como peligroso para el transporte dentro de las regulaciones de transporte.

14.4. Grupo de embalaje

No clasificado como peligroso para el transporte dentro de las regulaciones de transporte.

Versión: 02
Fecha de Emisión: 09/03/2012

14.5. Peligros para el medioambiente

No clasificado como peligroso para el transporte dentro de las regulaciones de transporte.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Producto estable a temperatura ambiente durante el transporte. Transportar en envases correctamente sellados y etiquetados.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 del Código IBC

No aplica.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Clasificación:

El producto no es peligroso de acuerdo a la Directiva Europea 67/548/CEE, y de acuerdo al Reglamento Europeo (CE) No. 1272/2008.

Regulaciones:

Directiva 67/548/CEE, relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en materia de clasificación, embalaje y etiquetado de las sustancias peligrosas.

Directiva 1999/45/CE, sobre la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros relativas a la clasificación, el envasado y el etiquetado de preparados peligrosos.

Directiva 91/689/CEE, relativa a los residuos peligrosos.

Reglamento (CE) No. 1907/2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).

Reglamento (CE) No. 1272/2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

Reglamento (UE) No. 453/2010, por el que se modifica el Reglamento (CE) No. 1907/2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).

15.2. Evaluación de la seguridad química

Se ha llevado a cabo la evaluación de la seguridad química para este producto.

Versión: 02
Fecha de Emisión: 09/03/2012

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN**Revisiones de esta ficha de seguridad**

Versión 02; reemplaza a la versión 01.

Cambios realizados:

Adaptación al Reglamento (UE) No. 453/2010.

Inclusión del número REACH.

Abreviaturas y acrónimos

DNEL: Nivel sin efecto obtenido (Derived No Effect Level)
PNEC: Concentración prevista sin efecto (Predicted No Effect Concentration)
CL₅₀: Concentración letal media
DL₅₀: Dosis letal media
NOEC: Concentración de efectos no observados
ADR: Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera.
RID: Regulación sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril.
IMDG: International Maritime Dangerous Goods.
IATA: Asociación Internacional del Transporte Aéreo.
ICAO: Technical Instructions for the Safe Transport of Dangerous Goods by Air.

Referencias bibliográficas y fuentes de datos

Instituto para la Salud y la Protección del Consumidor del Comisión Europea:
<http://ecb.jrc.ec.europa.eu/>

Lista de frases R/S y H/P, advertencias de peligro, indicaciones de seguridad y/o consejos de prudencia**Frases P:**

P102: Manténgase fuera del alcance de los niños.
P270: No comer, beber ni fumar durante su utilización

La información que se suministra en este documento se ha recopilado en base a las mejores fuentes existentes y de acuerdo con los últimos conocimientos disponibles y con los requerimientos legales vigentes sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas. Esto no implica que la información sea exhaustiva en todos los casos. Es responsabilidad del usuario evaluar si la información de esta ficha de datos de seguridad satisface los requerimientos para una aplicación específica distinta a la indicada. El cumplimiento de las indicaciones contenidas en el texto no exime al utilizador del cumplimiento de cuantas normativas legales sean aplicables. El uso y aplicación de nuestros productos esta fuera de nuestro control y por consiguiente, bajo la responsabilidad del comprador.